

Am = Precio total del contrato (lotes en este caso) x 12/Número de meses de su plazo de ejecución.

Los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Europea deberán acreditar ante el Órgano de Contratación correspondiente su solvencia económica, financiera y técnica, conforme a los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Los certificados de clasificación o documentos similares que hayan sido expedidos por Estados miembros de la Comunidad Europea en favor de sus propios empresarios constituyen una presunción de capacidad frente a los diferentes órganos de contratación en relación con las letras b) y c) del artículo 16.1; letras b) y d), del artículo 17 y letras a), b), d) e i) del artículo 20.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Antes de las diez horas del día 3 de julio de 2002.

b) Documentación a presentar: La establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación).

2. Domicilio: Calle Donostia-San Sebastián, 1 (planta baja).

3. Localidad y código postal: 01010 Vitoria-Gasteiz.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No es el caso.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Comisión Central de Contratación.

b) Domicilio: Calle Donostia-San Sebastián, 1 (planta baja).

c) Localidad: 01010 Vitoria-Gasteiz.

d) Fecha: 10 de julio de 2002.

e) Hora: Doce horas.

10. Otras informaciones: No.

11. Gastos de anuncios: Serán a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 27 de mayo de 2002.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.ej-gv.net

Vitoria-Gasteiz, 30 de mayo de 2002.—El Director de Patrimonio y Contratación, Jaime Dguez.-Macaaya Laurnaga.—26.024.

**Resolución del ilustrísimo señor Director de Patrimonio y Contratación por la que se da publicidad a la adjudicación del contrato que tiene por objeto la redacción del proyecto básico, proyecto de ejecución, dirección de obra, dirección de la ejecución de la obra y coordinación y salud de las obras de 95 viviendas en la Unidad de Ejecución «Desierto Sur», ámbito «Urban Galindo» en Barakaldo. (Expediente ccc número C02/16/01).**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación).

c) Número de expediente: C02/16/01.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Redacción del proyecto básico, proyecto de ejecución, dirección de obra, dirección de la ejecución de la obra y coordinación de seguridad y salud de las obras de 95 viviendas en la Unidad de Ejecución «Desierto Sur», ámbito «Urban Galindo» en Barakaldo.

c) Lote: No hay.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Publicación en el «Boletín Oficial del País Vasco» número 78, de fecha 25 de abril de 2001, «Boletín Oficial del Estado» número 87, de fecha 11 de abril de 2001 y enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 4 de abril de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), 71.920.000 pesetas (432.247,91 euros).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 10 de mayo de 2002.

b) Contratista: «Guipúzcoa Arquitectura y Ordenación Urbana, Sociedad Limitada».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Por las siguientes cantidades y plazos:

Redacción del proyecto: 90.284,04 euros en el plazo de cinco (5) semanas.

Redacción del proyecto de ejecución: 90.284,04 euros en el plazo de siete (7) semanas.

Dirección facultativa de las obras: 219.261,24 euros.

Vitoria-Gasteiz, 28 de mayo de 2002.—El Director de Patrimonio y Contratación, Jaime Dguez.-Macaaya Laurnaga.—26.020.

**Resolución de la Viceconsejería de Administración y Servicios por la que se acuerda anular el anuncio por el que se da publicidad a la convocatoria de concurso público para la contratación de servicios de seguridad de edificios de gestión centralizada de Vitoria-Gasteiz.**

Resultando que en el «Boletín Oficial del Estado» número 115, de 14 de mayo de 2002 fue publicado el anuncio por el que el Viceconsejero de Administración y Servicios acordaba dar publicidad a la convocatoria de concurso público para la contratación de servicios de seguridad de edificios de gestión centralizada de Vitoria-Gasteiz (Expediente KM 2002/051), y que dicha convocatoria ya fue en su día publicada, de forma que lo que procedía era la publicación del anuncio de adjudicación. Resuelvo: Anular el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 115, de 14 de mayo de 2002, por el que se da publicidad a la convocatoria de concurso público para la contratación de servicios de seguridad de edificios de gestión centralizada de Vitoria-Gasteiz (Expediente KM 2002/051), porque ya había sido publicado con anterioridad.

Vitoria-Gasteiz, 21 de mayo de 2002.—Viceconsejero de Administración y Servicios, Carmelo Arceles Múgica.—25.942.

**Resolución de la Viceconsejería de Administración y Servicios por la que se acuerda anular el anuncio por el que se da publicidad a la convocatoria de concurso público para la contratación de servicios de seguridad de edificios de gestión centralizada de Bilbao.**

Resultando que en el «Boletín Oficial del Estado» número 115, de 14 de mayo de 2002, fue publicado

el anuncio por el que el Viceconsejero de Administración y Servicios acordaba dar publicidad a la convocatoria de concurso público para la contratación de servicios de seguridad de edificios de gestión centralizada de Bilbao (expediente KM 2002/053), y que dicha convocatoria ya fue en su día publicada, de forma que lo que procedía era la publicación del anuncio de adjudicación.

Resuelvo: Anular el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 115, de 14 de mayo de 2002, por el que se da publicidad a la convocatoria de concurso público para la contratación de servicios de seguridad de edificios de gestión centralizada de Bilbao (expediente KM 2002/053), porque ya había sido publicado con anterioridad.

Vitoria-Gasteiz, 21 de mayo de 2002.—Viceconsejero de Administración y Servicios, Carmelo Arceles Múgica.—25.938.

**Resolución de la Viceconsejería de Administración y Servicios por la que se acuerda anular el anuncio por el que se da publicidad a la convocatoria de concurso público para la contratación de servicios de seguridad de edificios de gestión centralizada de Donostia-San Sebastián.**

Resultando que en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, de 13 de mayo de 2002, fue publicado el anuncio por el que el Viceconsejero de Administración y Servicios acordaba dar publicidad a la convocatoria de concurso público para la contratación de servicios de seguridad de edificios de gestión centralizada de Donostia-San Sebastián (expediente KM 2002/052), y que dicha convocatoria ya fue en su día publicada, de forma que lo que procedía era la publicación del anuncio de adjudicación.

Resuelvo: Anular el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, de 13 de mayo de 2002, por el que se da publicidad a la convocatoria de concurso público para la contratación de servicios de seguridad de edificios de gestión centralizada de Donostia-San Sebastián (expediente KM 2002/052), porque ya había sido publicado con anterioridad.

Vitoria-Gasteiz, 21 de mayo de 2002.—Viceconsejero de Administración y Servicios, Carmelo Arceles Múgica.—25.940.

**Resolución del Consejero de Interior del Gobierno Vasco por la que se da publicidad a la adjudicación del expediente S-003/2002, relativo al suministro de gasóleo A, C, gasolinas sustitutivas y gasolinas sin plomo.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Departamento de Interior.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Recursos Generales.

c) Número de expediente: S-003/2002.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de gasóleo A, C, gasolinas sustitutivas y gasolinas sin plomo.

c) Lote: No hay.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 300, de 15 de diciembre de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 312.526,00.